DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 13 de mayo del 2022

Señor
ABOG. PABLO SEIZT ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la NOTA DNC N° 3914/2022, por el cual se realiza observaciones al Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato N° 01/2021 firmado en el marco de la **LPN N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS - ID N° 383.077** con la firma PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A.

Aspectos Observado

1. Considerando la fecha de suscripción del contrato original (15 de marzo de 2021), la vigencia del mismo "hasta el cumplimiento total de las obligaciones", como así el plan pactado para la entrega de los bienes, se solicita a la contratante remitir documento respaldatorio, a fin de corroborar el estado actual de ejecución del contrato.

   Se adjuntan actas de recepción.

2. Así mismo, se solicita a la contratante ampliar el interés público comprometido, ya que en el dictamen técnico legal se cita algunas obligaciones, y la tipicidad de algunos hechos punibles, y no así el interés perseguido o deseado. Indicar de qué manera o cómo afectaría a la sociedad de no haberse realizado el convenio de referencia, a través de un dictamen de rectificación y/o de ampliación.

   Se remite Dictamen A.J. D.G.S.A. N° 02/2022

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente. -

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas